

**COMPLEMENTA Y MODIFICA DECRETO
EX. N° 2810, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE
DE 2013.**

DECRETO EX. N° 2864

MELIPILLA, 20 DIC. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a) El Decreto Ex. N° 2810, de fecha 16/12/2013, que Autoriza Entrega de Premios a Instituciones que Indica;

b) El Memorándum N° 61, de fecha 19/12/2013, de Encargado (S) Organizaciones Comunitarias;

c) El correo de fecha 19/12/2013, de Organizaciones Comunitarias;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **COMPLEMENTASE**, el Decreto Ex. N° 2810, de fecha 16 de diciembre de 2013, que Autoriza Entrega de Premios a Instituciones, en el punto número uno, en el sentido que el cheque que corresponde al Colegio Los Jazmines debe ser emitido a nombre del Director don Francisco Muñoz Cuevas, RUT N° 6.016.709-5.

2.- **MODIFICASE**, el Decreto Ex. N° 2810, de fecha 16 de diciembre de 2013, que Autoriza Entrega de Premios a Instituciones, en el punto número uno, en el sentido que donde dice "Banda de Guerra Liceo Politécnico" debe decir "Gran Banda de Guerra Liceo Politécnico-Melipilla" RUT N° 65.507.680-8.

3.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 2810 de fecha 16 de diciembre de 2013.-

Anótese, comuníquese y archívese.



**AURORA RAMIREZ CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**JOSE GUERRA SILVA
ALCALDE SUBROGANTE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**


ARC/aoa.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Interesados
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/